REGION DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD * SECRETARIO * LANCO

REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA :N° 07 - 2011

FECHA :JUEVES 03 DE FEBRERO DE 2011

HORA CITACION : 16:00 HORAS

HORA DE INICIO : 16:15 HORAS

QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
LUIS CUVERTINO GOMEZ	ALCALDE	16:15
OMAR SANTANA AÑAZCO	CONCEJAL	16:15
BERNARDO LOPEZ	CONCEJAL	16:15
ROLANDO PEÑA	CONCEJAL	16:15
ROSENDO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	16:15
JUAN ROCHA AGUILERA	CONCEJAL	16:15
PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	16:25
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	15:55

I TABLA :

1. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PLAZA PUBLICA DE LANCO
4. PRESENTACIÓN DE PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN
5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 ORD 027/2011
6. DETERMINACION SOBRE SOLICITUD DE FUNCIONARIOS CESFAM MALALHUE
7. DEFINICION SOBRE SOLICITUD DE RECONSIDERACION PRESENTADA POR EL FUNCIONARIO DON MAURICIO MARTINEZ
8. ESTUDIO ASIGNACION PROFESIONAL DE MEDICO SRTA IBAÑEZ DE CONSULTORIO MALALHUE
9. SOLICITUDES
   - TALLER DE DANZA BEROTECITOS DE MI TIERRA
   - CONJUNTO FOLKLORICO VIERNTOS DEL SUR
10. CUENTA

9 VARIOS

Siendo las 16:15 horas , en la sala Bernardo Ohiggins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Lanco, presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Cuvertino Gómez y la asistencia de los Sres Concejales señalados precedentemente). Actúo como Secretaria Titular la Sra Rosa Tapia Poblete.

El Presidente del Concejo, da inicio a la reunión, con el desarrollo de la tabla correspondiente

II DESARROLLO DE LA TABLA

1 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo somete a consideración del concejos , las Actas N° 02 , 03, y 04 para el proceso de a proceso de aprobación :

ACTA N° 02 de fecha : /01/2011 Leída y ratificada, se Aprueba por unanimidad con observación que se debe incorporar el acuerdo 193 en el resumen de Acuerdo

ACTA N° 03 de fecha : /01/2011 Leída y ratificada, se Aprueba por unanimidad sin observaciones

ACTA N° 04 de fecha : ../01/2011 Leída y ratificada, se Aprueba por unanimidad sin observaciones

2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA , DESPACHADA Y SOLICITUDES

La Sra. Secretaria Municipal da cuenta de la Correspondencia

CORRESPONDENCIA RECIBIDA , DESPACHADA Y SOLICITUDES

1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- **Ord N° 0120** de Director Regional Vialidad, que da respuesta a solicitud de iluminación Puente Leufucade.
- **Oficio N° 0161** de Secretario Ejecutivo Sistema de Protección Social que informa asignación de cobertura programa puente 2011.
- **Ord N° 179** de Intendente Regional que informa fecha de recepción de Iniciativas de Inversión.
- **Ord N° 56** de Gobernador Provincial, que solicita asignar generador eléctrico a emergencia del Municipio.
- **Ord N° 045** de Director regional SENAME, que invita a acreditarse como colaborador SENAME
- **Ord N° 002** de presidente Asociación Municpio Los Ríos, que informa presupuesto 2011 de la Asociación
- **Ord N° 0187** de Contraloría Regional que comunica fiscalización durante año 2011
- **Ord N° 006** de Gestión Ambiental del Municipio que solicita información sobre RILES a Lousiana Pacific
- **Ord S/N** de Universidad Austral de Chile que informa sobre la Unidad de Relaciones Nacionales y Regionales

- **Ord S/N** de Claudia Vásquez que solicita intervención en el Concejo para presentar caso de hostigamiento.
- **Ord N° 023** de Directora Servicio Nacional de la Mujer que informa cierre financiera y técnico
- **Ord N° 0190** de Directora SERVIU que solicita informa de demanda organizada.
- **Ord N° 002** de Directora de DESAM que informa cumplimiento de metas Ley N° 18.913.

2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **Ord N° 64** de Alcalde a Gobierno Regional, que remite comprobantes de ingreso.
- **Ord N° 066** de Alcalde a Directora SERVIU que solicita facultad de fiscalización mejoramiento calle Tripayante.
- **Ord N° 68** de Alcalde a SEREMI Vivienda que solicita reunion comuna de Lanco
- **Ord N° 76** de Alcalde a Intendente Regional que solicita actualizacion convenio FRIL.
- **Ord N° 84** de Alcalde a Director Arquitectura Regional que consulta disponibilidad para hacer apoyo a Unidad Técnica Proyecto Esc. Alberto Córdova
- **Ord N° 65** de Alcalde a SEREMI Vivienda que remite antecedentes Proyecto Plaza Publica de Lanco
- **Ord N° 78** de Alcalde a Contralor Regional que remite antecedente Concurso Publico.
- **Ord N° 92** de Alcalde a Intendente Regional que solicita información sobre análisis jurídico a Proy. Esc. Alberto Córdova.
- **Ord N° 93** de Alcalde a Jefe División análisis y control GORE que solicita colocar en table CORE proyecto restauración y puesta en valor Teatro Galia
- **Ord N° 94** de Alcalde a SEREMI Educación que solicita remitir informe con observaciones a proy. Esc. Alberto Córdova.
- **Ord N° 98** de Alcalde a Contraloría Regional remite Decreto Contrato Jacqueline Raipan
- **Ord N° 99** de Alcalde Alcalde a Contraloría Regional remite Decreto Contrato Lorenzo Peña R.

2.4 SOLICITUDES RECIBIDAS

* Solicitud de Club Rodeo Criollo Malalhue para facilitar terreno Municipal de Malalhue para preparación de caballos"
* Solicitud de Comité Agricultores Las Quemas, que solicita aporte para mejorar Captación de Agua
* Solicitud de Comité de Adelanto Los Maitenes, que solicita legalizar nombre del pasaje rural

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

2.5 SOLICITUD DE CORRESPONDENCIA :

Los Sres. Concejales solicitan la siguiente correspondencia, la que serán dispuesta en sus carpetas personales

NOMBRE	RECIBIDA	DESPACHADA	SOLICITUDES
OMAR SANTANA AÑAZCO	120 – 161 – 179 – 56 – 045 – 002 – 0187- 006- ORD S/N – ORD S/N- 023-0190- 002	65 – 68 – 84 – 92 - 93 94	TALLER DE DANZA BROTECITOS DE MI TIERRA CONJUNTO FOLKLORICO VIERNTOS DEL SUR
BERNARDO LOPEZ	56 – 925 – 190 - 002	65 – 76 – 78 - 94	TALLER DE DANZA BROTECITOS DE MI TIERRA
ROLANDO PEÑA	120 – 161 – 179 – 56 – 045 – 002 – 0187- 006- ORD S/N – ORD S/N- 023-0190- 002	65 – 84 – 92 - 93 94	CONJUNTO FOLKLORICO VIERNTOS DEL SUR
JUAN ROCHA AGUILERA	179 – 002 – 187- S/N C. VASQUEZ - 190	68 - 89 – 65 – 92 - 94 - 99	TALLER DE DANZA BROTECITOS DE MI TIERRA
PASCUAL ALARCON	179 – 56 – 045 – 006 – 190	66 – 68 – 94 - 65 - 92	CONJUNTO FOLKLORICO VIERNTOS DEL SUR
ROSENDO MANQUI	179 – 56 – 045 – 002 – S/N C.Vasquez – 190 - 002	66 – 92 - 94	TALLER DE DANZA BROTECITOS DE MI TIERRA

3 COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PLAZA PUBLICA DE LANCO

Presidente : Presenta la Jefa de SECPLAN, Sra Susan Flores, quien explica los costos de operación y mantención que presentara el proyecto Plaza de la Publica de Lanco, una vez entre en funcionamiento, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Mantenimiento de Áreas verdes $23.000.000
- Iluminación $ 2.400.000
- Agua Potable $ 600.000
- TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION $26.000.000

El Presidente añade que este es ya un compromiso ya asumido y que el acuerdo de concejo sobre esta materia es un requisito necesario para la obtención del RS del proyecto, por lo cual llama a tomar acuerdo

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE EL MUNICIPIO DE LANCO ASUMIRA EN FORMA PERMANENTE, LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO " PLAZA PUBLICA DE LANCO" CODIGO BIP 30 100 823 - 0, POR UN MONTO DE M$26.000.- PARA EL AÑO 2011

4 PRESENTACIÓN DE PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN

El funcionario de DAEM don Francisco Orellana da a conocer el programa del FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑ0 2001, haciendo especial referencia a la relación de cada iniciativa con cada uno de los nudos más crítico, como así también los costos que significan atender estos, como se muestra en los dos cuadros siguientes

v. a) RELACION DE CADA INICIATIVA CON UNO O MÁS NUDO(S) CRÍTICO(S).

Nombre de la Iniciativa	Nudo(s) crítico(s) asociado(s)
1.- Reposición de Mobiliario Escolar	*Mal estado del mobiliario escolar (mesa y sillas) en establecimientos educacionales de la comuna..*
2.- Ampliación y/o reposición de instalaciones eléctricas	*Insuficiencias de las instalaciones eléctricas de establecimientos educacionales para funcionamiento de equipos computacionales y periféricos*
3.- Licencias Microsoft Office Professional 2010 y Licencias Antivirus.	*Falta de software usado para crear, coleccionar, almacenar, manipular y transmitir digitalmente la información en Departamento Administrativo de Educación Municipal y Establecimientos Educacionales.(Ofimática)*
4.- Transporte escolar	*Inequidad del sistema educativo comunal con los alumnos del sector rural, con respecto a la accesibilidad a los establecimientos educacionales.* *Bajo promedio de asistencia a clases por falta de medios de transportes en los sectores rurales de la comuna*
5.- Requisitos legales para funcionamiento de establecimientos educacionales	*Falta de cumplimiento de disposiciones legales para funcionamiento de algunos establecimientos educacionales de la comuna*

VI. IDENTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO:

Nombre de la Iniciativa	Financiamiento en PESOS ($) Aporte Solicitado al Fondo	Otros Aportes	Total
1.- *Reposición de Mobiliario Escolar*	9.530.640	0	9.530.640
2.- *Ampliación y/o Reposición de Instalaciones Eléctricas*	8.000.000	0	8.000.000
3.- *Licencias Microsoft Office Professional 2010 y Licencias Antivirus.*	3.500.000	0	3.500.000
4.- *Transporte Escolar*	56.940.543	0	56.940.543
5.- *Requisitos legales para Funcionamiento establecimientos educacionales*	10.000.000	0	10.000.000
TOTAL ($)	87.971.183	0	87.971.183

Cabe mencionar que el documento in extenso ha sido entregado con anterioridad a cada uno de los concejales, por tanto se asume conocidos por ellos

Concejal Santana : manifiesta estar de acuerdo con la distribución que se hace de los recursos, pero respecto del transporte el sugiere bajar los dos IVECO obteniendo una cantidad de recursos que pudiesen ser suplementados con los $56.940.543 y con ese fondo comprar 4 vehículos tipo mediano, para educación.

Presidente : dice que e se están pidiendo los recursos y una vez que sean aprobados se puede ver que hacer, y allí recoger toda las opiniones como las del concejal Santana.

Concejal Peña : se refiere a los M$10.000 para estudio, consultando cuales serían las escuelas
Sr Orellana explica cuales son (Lumaco – Panguinilahue – Puquiñe – El Tallo – Chosdoy) señalando específicamente en que se gastara ese Item

En dichos establecimientos se deben confeccionar los planos de su infraestructura, además de reparaciones al local para obtener certificados de Informes Sanitarios otorgados por Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de los Ríos.
Los montos a considerar por establecimiento educacional son los siguientes:

ESCUELA RUCAKLEN	2.000.000
ESCUELA PANGUINILAHUE	2.000.000
ESCUELA PUQUIÑE BAJO	2.000.000
ESCUELA EL TALLO	2.000.000
ESCUELA RURAL CHOSDOY	2.000.000
TOTAL	10.000.000

El Alcalde explica que este es un fondo transitorio, que expira el año 2012 y que nada se sabe sobre su continuidad

Concejal Peña : consulta sobre la forma de distribución de los recursos y las posibilidades de modificarlos cuando estos realmente lleguen al municipio. El Sr Orellana responde afirmativamente, señalando que hay movilidad pero restringida

No habiendo más comentarios, el presidente llama a votar para tomar acuerdos

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PROGRAMA "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011" POR UN MONTO DE $87.971.183.- PREPARADO POR EL DAEM DE LANCO PARA SER PRESENTADO A SEREMI EDUCACION REGION DE LOS RÍOS PARA SU FINANCIAMIENTO..

5 MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011

5.1 ORD 027/2011:

El Presidente explica que estos es una modificación que se genera por disponibilidad de recursos habidos que sobraron de un PMU IRAL, generando se la siguiente propuesta:

POR MAYORES INGRESOS AUMENTA;

Cuenta	Monto	Denominación	TOTAL ($)
115-13-03-099	M$800	Otras entidades Publicas	800.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

Cuenta	Monto	Denominación	TOTAL ($)
215-31-02-999 -011	M$800	Mej. Escuela Rucaklen Lumaco	800.000

El presidente somete a votación la propuesta

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA EN ORD N° 027/2011 EN EL SENTIDO DE DISPONER DE LOS RECUROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA RUCAKLEN DE LUMACO, POR UN MONTO DE M$800.-

5.2 ORD 029/2011:

El Presidente explica que esta modificación del presupuesto municipal 2011 origina por el ingreso de fondos provenientes del GORE de Los Ríos por al obra en ejecución "Construcción Feria Nueva Norte" .

POR MAYORES INGRESOS AUMENTA;

Cuenta	Monto	Denominación	TOTAL ($)
115-13-03-099	M$13.000	Otras entidades Publicas	13.000.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

Cuenta	Monto	Denominación	TOTAL ($)
215-31-02-999 -024	M$13.000	Cont. Feria Exp. Nueva Norte	13.000.000

El presidente somete a votación la propuesta

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 PRESENTADA EN ORD N° 029/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215-31-02-999 -024 REFERIDA A OBRA CONSTRUCCION FERIA DE EXPOSICION NUEVA NORTE, POR UN MONTO DE M$13.000.-

6 DETERMINACION SOBRE SOLICITUD DE FUNCIONARIOS CESFAM MALALHUE

Referente al tema y conforme al estado de avance en que quedó de este en la última reunión de concejo, el Presidente hace entrega del Informe Jurídico preparado por la Abogada Doña Patricia Robles , dando respuesta con ello a lo solicitado por el Concejal Peña. Este documento forma parte integral de la presente acta y habiéndose entregado copia a cada uno de los concejales, se asume conocido en todas sus partes.

Posteriormente, se lee en voz alta el Informe Jurídico, quedando claro para todos, la facultad que tiene el concejo sobre la materia

Posteriormente, el Alcalde propone para su análisis y evaluación al concejo una Propuesta de Remuneraciones al Personal de Salud, como respuesta ala presentación que hicieran los funcionarios de DESAM en reunión de concejo del 27/01/2011, la que se transcribe a continuación :

PROPUESTA MUNICIPAL	PROPONE UNA ASIGNACION MUNICIPAL, CUYO MONTO SE REVISARA CADA DOS AÑOS. PARA EL PRIMER PERIODO, LA PROPUESTA CONSISTE EN UNA ASIGNACION DE M$25.000 PARA AÑO 2011 E IGUAL CIFRA PARA AÑO 2012
METODOLOGIA DE DISTRIBUCION	SE REPARTE EL MONTO ANUAL EN FORMA IGUALITARIA ENTRE TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL CONSULTORIO (SE DIVIDE EL MONTO TOTAL POR N° DE FUNCIONARIOS CERTIFICADO POR DPTO DE PERSONAL DE DESAM)
PERIODICIDAD DE LOS PAGOS	DOS VECES EN EL AÑO, MES NO COICIDENTE CON LA ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO, U OTRA FORMA DE PAGO SOLICITADA POR EL GREMIO
RENEGOCIACION	ENTRE DICIEMBRE DE 2011 Y ENERO DE 2012, SE REVISARA LA ASIGNACION EN FUNCION DEL COMPORTAMIENTO DEL PERCAPITA 2012, EN PERSPECTIVA DE TRANSFORMARLO EN UN MEJORAMIENTO DE UN GRADO EN LA CARRERA FUNCIONARIA. SE ESTIMA COMO BASE DEL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA 9.000 PERSONAS INSCRITAS VALIDADAS Y M$30.000 ANUALES DE APORTE MUNICIPAL
CONDICIONES PARA EL PAGO DE LA ASIGNACION	LAS PROPUESTAS POR LOS FUNCIONARIOS, EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE GESTION (EXPUESTAS EN REUNION DE CONCEJO PASADO)

Posteriormente, el presidente somete la Propuesta Municipal sobre Remuneraciones del personal de Salud, a votación por parte de los integrantes del concejo, teniendo en consideración la solicitud formulada por los funcionarios de Salud, las facultades legales y el Informe Jurídico sobre la materia

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PROPUESTA MUNICIPAL QUE CONSISTE EN UNA ASIGNACION DE M$25.000 PARA AÑO 2011 E IGUAL CIFRA PARA AÑO 2012, ALOS FUNCIONARIOS DEL DESAM MALALHUE, BAJO LAS SIGUIENTES CARACRERÍSTICAS:

- **PROPUESTA MUNICIPAL : PROPONE UNA ASIGNACION MUNICIPAL, CUYO MONTO SE REVISARA CADA DOS AÑOS. PARA EL PRIMER PERIODO, LA PROPUESTA CONSISTE EN UNA ASIGNACION DE M$25.000 PARA AÑO 2011 E IGUAL CIFRA PARA AÑO 2012**

- **METODOLOGIA DE DISTRIBUCION : SE REPARTE EL MONTO ANUAL EN FORMA IGUALITARIA ENTRE TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL CONSULTORIO (SE DIVIDE EL MONTO TOTAL POR N° DE FUNCIONARIOS CERTIFICADO POR DPTO DE PERSONAL DE DESAM)**

- **PERIODICIDAD DE LOS PAGOS : DOS VECES EN EL AÑO, MES NO COICIDENTE CON LA ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO, U OTRA FORMA DE PAGO SOLICITADA POR EL GREMIO A CONVENIR CON LA AUTORIDAD**

- **RENEGOCIACION: ENTRE DICIEMBRE DE 2011 Y ENERO DE 2012, SE REVISARA LA ASIGNACION EN FUNCION DEL COMPORTAMIENTO DEL PERCAPITA 2012, EN PERSPECTIVA DE TRANSFORMARLO EN UN MEJORAMIENTO DE UN GRADO EN LA CARRERA FUNCIONARIA. SE ESTIMA COMO BASE DEL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA 9.000 PERSONAS INSCRITAS VALIDADAS Y M$30.000 ANUALES DE APORTE MUNICIPAL**

- **CONDICIONES PARA EL PAGO DE LA ASIGNACION : LAS PROPUESTAS POR LOS FUNCIONARIOS, EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE GESTION , ESTO ES:**
  - **DISMINUIR EL N° DE RECLAMOS POR TRATO**
  - **IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE GESTION QUE PERMITAN UNA MANTENCIÓN DEL PERCAPITA**
    - **OPERATIVO DE INSCRIPCION PER CAPITA EN SECTORES RURALES**
    - **OPERATIVOS DE INSCRIPCIÓN PER CÁPITA EN COLEGIOS DE LA COMUNA**
    - **ESTRATEGIAS DE INSCRIPCIÓN PER CÁPITA EN SUR**
    - **INSCRIPCIÓN EN SOME DE TODOS LOS USUARIOS ETENDIDOS ENTRE LAS 08:00 Y LAS 20:00 HORAS**

7 DEFINICION SOBRE SOLICITUD DE RECONSIDERACION PRESENTADA POR EL FUNCIONARIO DON MAURICIO MARTINEZ

Atendiendo la solicitud de reconsideración del acuerdo tomado por el concejo sobre el % de asignación profesional, presentado por el funcionario del Salud municipal Don Mauricio Martínez en reunión de concejo anterior , y ante el compromiso de tomar una determinación en esta, el presidente ofrece la palabra a los Sres concejales para su pronunciamiento.

Concejal Santana : manifiesta que el Bono recientemente aprobado mejora el sueldo de todos los funcionarios de Salud y por ende también el del Sr Martínez; por otro lado añade que ya se tomó un acuerdo sobre esta asignación y se quedó en un 15% y él mantiene esta decisión

Concejal Peña : No esta de acuerdo en subir la asignación de un 15% ya aprobada con fundamentos anteriormente. Además que el cree que se debiera esperar y evaluar el desempeño para el próximo año

No habiendo más opiniones, el presidente somete a votación la solicitud del funcionario, en el sentido de subir a un 30% la asignación de responsabilidad directiva

POR MAYORIA, CON CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION PRESENTADA AL CONCEJO MUNICIPAL POR EL FUNCIONARIO DE DESAM DON MAURICIO MARTINEZ , QUE SUBE A UN 30% LA ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA, MANTENIENDO DE ESTA FORMA LA ASIGNACION DEL AÑO ANTERIOR

Se deja constancia que los votos a favor fueron de los Sres Rocha, Cuvertino, López y Alarcón, mientras que los votos en contra fueron de los Sres Santana y Peña
El voto en contra del Concejal Santana y Peña están fundamentados en los párrafos anteriores.

8 ESTUDIO ASIGNACION PROFESIONAL DE MEDICO SRTA IBAÑEZ DE CONSULTORIO MALALHUE

El presidente da la palabra a la Jefa del DESAM Srta Verónica Díaz, quien presenta al concejo una solicitud de Asignación Municipal para la Profesional Medico del CESFAM Malalhue Srta Paula Araya, cuya explicación y fundamento se expresa en ORD N° 005/2011, documento que forma parte integral de la presente acta.
La Asignación solicitada para la Médico , es equivalente a $106.737.- mensuales correspondientes al 15% del sueldo base 2011 más la Asignación de Atención primaria.
El Ord 005/2011 y la exposición de la jefa de DESAM, señalan que los profesionales postulan a las asignaciones y que para este año la Medico Araya No postuló como los otros sin embargo ahora solicita que se le haga efectiva esta asignación como el año anterior

El Presidente ofrece la palabra a los Sres. concejales
Concejal Manqui : Dice que en atención a que los médicos son escasos, y se debe pensar en los usuarios del sistema; como así también se debe aceptar que el trabajo desarrollado por la médico es reconocido por la comunidad, por eso él apoya la solicitud
Presidente : opina que el otorgarle esta asignación a la médico Araya, bajo estas condiciones , es una señal no positiva para el resto de los profesionales; pero por otro lado está el tema de la disponibilidad de recursos humanos y se debe tener presente el bien común : el público usuario del sistema. Opina que habría que hacer el esfuerzo para confirmar la asignación para el año 2011.
Concejal Peña : Se refiere al proceso de postulación ala asignación, y señala que claramente cuando alguien no postula se crea un problema; por ello consulta la Srta díaz si el resto del personal está de acuerdo con la actitud de no postulación de la medico Araya

No habiendo más opiniones, el Presidente somete a votación por parte de los concejales, la solicitud de asignación municipal para la medico Araya, consistente en $106.737 mensuales:

POR MAYORIA, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA LA CREACION DE UNA ASIGNACION MUNICIPAL EQUIVALENTE A $106.737.- MENSUALES DURANTE EL AÑO 2011, A FAVOR DE LA MEDICO DEL CESFAM MALALHUE DONA PAULA ARAYA IBAÑEZ.

Se deja constancia que el voto en contra corresponde al concejal Peña, quien lo fundamenta en el hecho que este caso la funcionaria no ha respetado el procedimiento que esta vigente para la obtención de esta asignación .Además por no tener claridad sobre el efecto de esta determinación en el trabajo del equipo, él teme que puede tener un efecto negativo

9 SOLICITUDES

9.1 TALLER DE DANZA BROTECITOS DE MI TIERRA

Se deja constancia, que se encuentran presentes en la sala, 9 integrantes de la agrupación.
El Presidente da a conocer la solicitud, cuyo expediente forma parte de la presente acta y copia de ello ha sido entregada a todos los concejales, razón por la cual se asume por todos conocida.
En síntesis ellos explican que participaran en representación de la comuna , en un evento de carácter promocional de cueca y otras danzas folclóricas que se realizará en Iquique, para lo cual están solicitando un aporte para pagar parte de los costos de traslado del grupo consistente en $ 800.000.-

Concejal Santana : Dice que si el año pasado se hizo un aporte al grupo que representó la comuna, no ve inconveniente en hacer un aporte este año
Concejal Manqui : Agradece al grupo por lo que ha logrado hasta ahora, les desea mucha suerte y esta muy de acuerdo en apoyar lo solicitud de recursos
Concejal Rocha : entrega felicitaciones al grupo y apoya lo solicitado
Concejal Alarcón : Felicita principalmente a los niños del grupo y apoya la solicitud
Concejal López : saluda y felicita a los niños del grupo, manifiesta que está de acuerdo en hacer un aporte, pero es de la idea es que el grupo haga una presentación en Lanco al menos una vez en el año
Concejal Peña : Felicita tanto a los niños como a los padres, y propone que el grupo llevara un testimonio desde el municipio de Lanco. Apoya la solicitud
La Srta. Vargas, dice que eso ya esta considerado y consiste en un banderín
El **Presidente**, llama a votar para tomar el acuerdo correspondiente

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA HACER UN APORTE DE M$800.- POR TANSFERENCIA SECTOR PRIVADO, A LA AGRUPACION "TALLER DE DANZA BROTECITOS DE MI TIERRA" PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE A IQUIQUE

9.2 CONJUNTO FOLKLORICO VIENTOS DEL SUR

Se deja constancia, que se encuentran presentes en la sala los dirigentes de la agrupación .
El **Presidente**, explica que de acuerdo a la solicitud presentada, la agrupación esta apoyando a la pareja ganadora del Campeonato Regional de Cueca en Categoría Alianza Matrimonial, para que viajen al Campeonato Nacional de Cueca de la misma categoría, que se desarrollará en Curepto VII Región , para lo cual están solicitando al municipio un aporte en recursos para el transporte consistente en M$200.

El expediente forma parte de la presente acta y copia de ello ha sido entregada a todos los concejales, razón por la cual se asume por todos conocida.
Los Concejales en su conjunto apoyan la solicitud formulada por el grupo, y piden considerar también banderines
El **Presidente**, invita a los concejales a votar para tomar el acuerdo correspondiente.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA HACER UN APORTE DE M$ 200.- POR TANSFERENCIA SECTOR PRIVADO, A LA AGRUPACION "CONJUNTO FOLKLORICO VIENTOS DEL SUR" PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE A CUREPTO VII REGION

9.3 FERIA COSTUMBRISTA MALALHUE

El **Presidente**, lee la solicitud presentada por el Comité de Feriantes Establecidos y Feria Costumbrista de Malalhue y sus alrededores RAYEN MALAL", consistente en un aporte de recursos de M$700, los cuales serán utilizados en cubrir gasto de amplificación , traslados y honorarios a artista que participaran en el show de la feria que se realizara en Malalhue los días 10 y 13 de febrero del año en curso

El presidente comenta sobre el trabajo hecho con el funcionario Molina y los vecinos de Malalhue, lo cual ha sido muy beneficioso para el municipio pues en Lanco la situación es todo lo contrario, prácticamente el municipio se lleva toda la pega en la Feria costumbrista. Esto dice que las condiciones en Malalhue son mas favorables para la feria costumbrista, por que los vecinos y las organizaciones están muy involucradas

Concejal Santana : Dice que entiende que en Malalhue las organizaciones hacen todo y que el municipio solo les traspasa recursos económicos.
Sin embargo dice que está preocupado por la poca o nula participación de los grupos folkloricos de Malalhue y le han comentado que ello no ocurre, por que ven en estas actividades un grupo muy cerrado. Por lo anterior, él no ve imposibilidad en entregar recursos ala organización , pero si cree que es importante que se revise el aspecto de participación comentado.
También acota que encuentra que el programa de verano se está empezando tarde, antes ya se veía movimiento en octubre

Concejal Manqui : Opina que se debiera ir haciendo un inventario de las adquisiciones que se hacen con los aportes del municipio; igualmente esta de acuerdo y apoya la solicitud

Concejal Rocha : Dice que conoce bien de cerca el trabajo de las organizaciones de Malalhue y lamenta la poca colaboración de los grupos folklóricos y eso es una diferencia con Lanco. Habría que hacer un llamado de atención por la actitud de los grupos por que ellos también reciben aportes desde el municipio. Independientemente de ello justifica y apoya la solicitud.

Presidente : dice reconocer lo planteado por el concejal Santana , pero también reconoce que ello tiene que ver con el modelo que se ha implantado en Malalhue; ahora si el municipio se hiciera cargo de la feria se gastaría mucho mas dinero. Sin embargo acepta que hay un tema de conflicto en la comunidad

No habiendo más comentarios, se somete la solicitud a votación, en el sentido de transferir $827.777, con la recomendación que el comité se abra ala comunidad respetando
POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD E RECURSOS POR UN MONTO DE $ 827.777 FORMULADA POR EL "COMITÉ DE FERIANTES ESTABLECIDOS Y FERIA COSTUMBRISTA DE MALALHUE Y SUS ALREDEDORES RAYEN MALAL", CON LA RECOMENDACIÓN QUE SE ABRA A LA COMUNIDAD RESPETANDO LA REGLAMENTACION INTERNA DEL COMITE

10 CUENTA

El Presidente, da cuenta de dos situaciones que tiene carácter de urgencia como lo son la necesidad de hacer un estudio para rehacer el perfil del proyecto de Cuartel de Bomberos de Malalhue y lo otro relacionado con la transferencia de recursos de proyectos FRIL

10.1 NECESIDAD DE RECURSOS PARA ELABORACION DE PERFIL DE PROYECTO "REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS DE MALALHUE"

La Jefa de SECPLAN Sra Susan Flores, explica que en relación a la iniciativa individualizada, se hace presente que se encuentran terminados los diseños, sin embargo al momento de presentar el resultado del estudio a la SERPLAC de la Región de Los Ríos, ésta emite observaciones, entre las cuales se presenta una de mayor complejidad que exige *"realizar cuadro comparativo entre el programa arquitectónico original aprobado en la región de Los Lagos y el programa arquitectónico que arrojó el diseño"*

En relación a esta observación es necesario indicar que:

a) Para el desarrollo del estudio, se ejecuto en base al proyecto aprobado por la Región de Los Lagos el año 2007, en el cual se aprobó un PROGRAMA ARQUITECTÓNICO como bases para el desarrollo del estudio.

b) Al realizarse el cambio de región, al momento de entregar el resultado del estudio a la SERPLAC de la Región de Los Ríos, ésta emite observaciones y a la vez señala que el proyecto fue entregado desde la Región de Los Lagos incompleto, por lo que se pide que se complemente los antecedentes adjuntado "El Perfil" de la iniciativa, ya que la carpeta recepcionada de la Reg. de Los Lagos no lo contenía.

c) La SECPLAN municipal, realizó averiguaciones sobre la existencia de este PERFIL, no encontrando respuesta en la Región de Los Lagos y tampoco en el Municipio, Por tanto es necesario reconstruirlo a la brevedad ya que se encuentra considerado en el presupuesto de la región para el año 2012.

Por lo tanto, para poder salvar la observación formulada por SERPLAC es necesario contar con el Perfil, que no ha sido encontrado en ninguna parte, por ende no queda otra solución que hacer nuevamente el Perfil y para ello se requiere un profesional ad hoc, que reconstruya el PERFIL de la iniciativa "Reposición Cuartel de Bomberos de Malalhue", en un plazo de 20 días en el mes de febrero de 2011, con el objeto de ingresar la iniciativa al proceso presupuestario 2012, el cual tiene como fecha de cierre de sistema el 04 de marzo de 2011. Todo ello tiene un Costo Total Estimado Contrato:$1.000.000.- contra condición RS

Concejal Santana : Dice que le sorprende que se hayan dado cuenta ahora que faltaba el perfil. El no sabe que responsabilidad hay de la SECPLAN en ello. En todo caso cree que no hay problema en apoyar con recursos para la contratación , con tal de sacar adelante el proyecto

Presidente : señala que esa responsabilidad no es imputable al municipio, por que si no se hubiese entregado el perfil no se habría aprobado el DISEÑO
Al mismo tiempo somete el tema a votación :

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DESTINAR RECURSOS DEL ITEM 22 - 04 - 001 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011, REALIZANDO LA MODIFICACION CORRESPONDIENTE, PARA LA CREACIÓN DEL ESTUDIO QUE PERMITA CONTRATAR UN PROFESIONAL QUE RECONSTRUYA EL PERFIL DE LA INICIATIVA "REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE MALALHUE", DE MANERA DE RESOLVER LA OBSERVACIÓN FORMULADA POR LA SECPLAN

10.2 TRANSFERENCIA DE RECUIRSOS PROYECTOS FRIL 2009 Y 2010

El Presidente explica que la situación de algunos proyectos FRIL 2009 – 2010b es la que se indica en la tabla siguiente, es decir aún se encuentran en ejecución , y el GORE ha señalado formalmente que para poder enviar las remesas de fondos durante el año 2011, se requiere de un acuerdo de concejo que autorice el pago de FRIL 2009 y 2010 con recursos FRIL 2011, que es la misma situación que ocurrió a comienzo del año 2010

Nº	NOMBRE PROYECTO	AÑO	FINANC.	MONTO TOTAL	TOTAL GASTADO	SALDO	OBSERVACIONES
1	MEJORAMIENTO ESC. FELIPE BARTHOU	2009	FRIL - FNDR	$ 7.961.110	$ 7.163.896	$ 796.111	RENDIDO 90% YSOLICITADO 10% ORD Nº824-2010 ADMINISTRACION DIRECTA
2	MEJORAMIENTO ESC PUQUIÑE	2009	FRIL - FNDR	$ 7.983.600	$ 7.184.253	$ 798.361	RENDIDO 80% Y SOLICITADO ORD Nº837 ADMINISTRACION DIRECTA
3	MEJORAMIENTO ESC. REP. BRASIL	2009	FRIL - FNDR	$ 7.996.810	$ 6.360.710	$ 836.232	FALTA GASTAR UNA PARTE 90% ADMINISTRACION DIRECTA
4	MEJORAMIENTO INST. ELECTRICA SEDE IMULFUDI	2009	FRIL	$ 1.439.901	$ 1.295.911	$ 143.990	RENDIDO EL 90% Y SOLICITADO 10% Ord Nº 829 LICITACIÓN EMPRESA GME LTDA.
5	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA ALBORADA	2009	FRIL	$ 15.000.000	$ 13.500.000	$ 1.500.000	SIN RECEPCION FALTAN ANTECEDENTES DE SERVICIOS - FALTA PRONUNCIAMIENTO ALCALDIA - INFORME Nº 40 LICITADA EMPRESA RAÚL LARRAZABAL
6	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL C.D. OHIGGINS	2009	FRIL	$ 1.615.261	$ 0	$ 1.615.261	CONTRATADO- NO INICIADO POR REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA LICITADO CONTRATISTA ROBERTO LÓPEZ
7	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBL. ESPERANZA II	2009	FRIL	$ 13.600.000	$ 10.311.357	$ 2.800.000	PROCESO SUMARIO ADMINISTRATIVO- SE SOLICITÓ SALDO ORD Nº 832-2010 ADMINISTRACIÓN DIRECTA
8	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTO Y REP. ACERAS CALLES DE LANCO	2010	FRIL	$ 27.629.600	$ 0	$ 27.629.600	PROYECTO NO INGRESADO A LA DOM LICITADO 1ª VEZ S/OFERENTES
9	CENTRO DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES DE LANCO	2010	FRIL	$ 44.564.245	$ 0	$ 44.564.245	CARPETA INGRESADA DOM 11/01/2011 LICITADA EMPRESA GME LTDA.
10	CONSTRUCCIÓN FERIA EXPOSICIÓN NUEVA NORTE	2010	FRIL	$ 44.612.525	$ 0	$ 44.612.525	EN EJECUCION DICIEMBRE LICITADA EMPRESA GME LTDA.

En base a ello, el alcalde somete la solicitud de GORE DE LOS RIOS, en el sentido que este concejo apruebe la materia

POR MAYORIA CON 4 VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD FORMULADA POR EL GORE DE LOS RIOS EN EL SENTIDO DE CANCELAR LAS REMESAS FALTANTES DE LOS PROYECTOS FRIL 2009 Y 2010 QUE SE INDICAN CON PRESUPUESTO FRIL 2011:

- **MEJORAMIENTO ESCUELA FELIPE BARTHOU**
- **MEJORAMIENTO ESCUELA PUQUIÑE**
- **MEJORAMIENTO ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL**
- **MEJORAMIENTO INSTALACION ELECTRICA SEDE IMULFUDI**
- **CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LA ALBORADA**
- **MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION ESPERANZA II**
- **REPOSION CIERRE PERIMETRAL CANCHA FUTBOL CD OIHIGGINS**
- **CONST ESTACIONAMIENTOS Y REP. ACERAS CALLES DE LANCO**
- **CENTRO DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES DE LANCO**
- **CONSTRUCCION FERIA EXPOSICION NUEVA NORTE - LANCO**

Cabe señalar que los votos en contra fueron de los concejales Sres Santana y Manqui, argumentando lo siguiente.

Concejal Santana vota que NO por que encuentra que los proyecto han demorado mucho en ejecutarse

Concejal Manqui vota que NO por que el compromiso es compartido y el GORE no puede pedir este tipo de cosas

11 VARIOS

11.1 VARIOS CONCEJAL SANTANA

* Consulta por una Solicitud de Las Quemas. Se le responde que es materia del próximo concejo
* Pidió información sobre deuda de alumbrado público y no le ha llegado
* Solicita las deudas por Agua
* Ultimo Informe de Contraloría por Multicancha Esperanza II, como una manera de clarificar algunos comentarios que involucran al funcionario municipal Don Abel San Martín
* También solicito hace tiempo el listado de patentes morosas y no se le ha entregado

11.2 VARIOS CONCEJAL PEÑA

* Reitera solicitud de presentación del estudio sobre situación de derechos de agua en Lanco, realizado por Consultor Guerrero
  El Alcalde dice que lo pondrá en tabla para próximo concejo
* Requiere de u Informe sobre los locatarios de la carretera, respecto de pago de patentes y uso de suelo, específicamente se refiere a los kioscos

11.3 VARIOS CONCEJAL MANQUI

* Solicita instruir a través de áreas verdes para que se considere limpieza en entrada Sur de calle Centenario, o bien que se aplique multas a ese propietario del terreno abandonado
* Solicita opiniones, de cómo hacer el Canal en Villa Los Ediles, por que la pandereta está sobre el canal

11.4 VARIOS CONCEJAL LOPEZ

* Solicita que Alcalde pida Informe a DOM respecto de la construcción que se hizo en calle Prat de Malalhue, de propiedad de Doña Olivia Sandoval

* Conservar parte del Canal El Molino. Solicita pedir Informe a Obras
* Reparar la calle Pedro Salvadores. Se pedido varias veces en el concejo

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 024 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE EL MUNICIPIO DE LANCO ASUMIRA EN FORMA PERMANENTE, LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO " PLAZA PUBLICA DE LANCO" CODIGO BIP 30 100 823 - 0, POR UN MONTO DE M$26.000.- PARA EL AÑO 2011

ACUERDO N° 025 - 2011 : POR UNANIMIDAD POR SE APRUEBA EL PROGRAMA "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011" POR UN MONTO DE $87.971.183.- PREPARADO POR EL DAEM DE LANCO PARA SER PRESENTADO A SEREMI EDUCACION REGION DE LOS RÍOS PARA SU FINANCIAMIENTO..

ACUERDO N° 026- 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA EN ORD N° 027/2011 EN EL SENTIDO DE DISPONER DE LOS RECUROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA RUCAKLEN DE LUMACO, POR UN MONTO DE M$800.-

ACUERDO N° 027 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 PRESENTADA EN ORD N° 029/2011 EN EL CUAL POR MAYORES INGRESOS SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215-31-02-999 -024 REFERIDA AA OBRA CONSTRUCCION FERIA DE EXPOSICION NUEVA NORTE, POR UN MONTO DE M$13.000.-

ACUERDO N° 028 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PROPUESTA MUNICIPAL QUE CONSISTE EN UNA ASIGNACION DE M$25.000 PARA AÑO 2011 E IGUAL CIFRA PARA AÑO 2012, A LOS FUNCIONARIOS DEL DESAM MALALHUE, BAJO LAS SIGUIENTES CARACRERÍSTICAS:

•PROPUESTA MUNICIPAL : PROPONE UNA ASIGNACION MUNICIPAL, CUYO MONTO SE REVISARA CADA DOS AÑOS. PARA EL PRIMER PERIODO, LA PROPUESTA CONSISTE EN UNA ASIGNACION DE M$25.000 PARA AÑO 2011 E IGUAL CIFRA PARA AÑO 2012

•METODOLOGIA DE DISTRIBUCION : SE REPARTE EL MONTO ANUAL EN FORMA IGUALITARIA ENTRE TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL CONSULTORIO (SE DIVIDE EL MONTO TOTAL POR N° DE FUNCIONARIOS) CERTIFICADO POR DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE DESAM

•PERIODICIDAD DE LOS PAGOS : DOS VECES EN EL AÑO, MES NO COICIDENTE CON LA ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO, U OTRA FORMA DE PAGO SOLICITADA POR EL GREMIO A CONVENIR CON LA AUTORIDAD



•RENEGOCIACION: ENTRE DICIEMBRE DE 2011 Y ENERO DE 2012, SE REVISARA LA ASIGNACION EN FUNCION DEL COMPORTAMIENTO DEL PERCAPITA 2012, EN PERSPECTIVA DE TRANSFORMARLO EN UN MEJORAMIENTO DE UN GRADO EN LA CARRERA FUNCIONARIA. SE ESTIMA COMO BASE DEL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA 9.000 PERSONAS INSCRITAS VALIDADAS Y M$30.000 ANUALES DE APORTE MUNICIPAL

•CONDICIONES PARA EL PAGO DE LA ASIGNACION : LAS PROPUESTAS POR LOS FUNCIONARIOS, EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE GESTION , ESTO ES:

- DISMINUIR EL N° DE RECLAMOS POR TRATO
- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE GESTION QUE PERMITAN UNA MANTENCIÓN DEL PERCAPITA

•OPERATIVO DE INSCRIPCION PER CAPITA EN SECTORES RURALES

•OPERATIVOS DE INSCRIPCIÓN PER CÁPITA EN COLEGIOS DE LA COMUNA

•ESTRATEGIAS DE INSCRIPCIÓN PER CÁPITA EN SUR

•INSCRIPCIÓN EN SOME DE TODOS LOS USUARIOS ATENDIDOS ENTRE LAS 08:00 Y LAS 20:00 HORAS

ACUERDO N° 029 - 2011 : POR MAYORIA, CON CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION PRESENTADA AL CONCEJO MUNICIPAL POR EL FUNCIONARIO DE DESAM DON MAURICIO MARTINEZ , QUE SUBE A UN 30% LA ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA MANTENIENDO DE ESTA FORMA LA ASIGNACION DEL AÑO ANTERIOR

ACUERDO N° 030 – 2011: POR MAYORIA, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA LA CREACION DE UNA ASIGNACION MUNICIPAL EQUIVALENTE A $106.737.- MENSUALES DURANTE EL AÑO 2011, A FAVOR DE LA MEDICO DEL CESFAM MALALHUE DONA PAULA ARAYA IBAÑEZ.

ACUERDO N° 031 – 2011: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA HACER UN APORTE DE M$800.- POR TANSFERENCIA SECTOR PRIVADO, A LA AGRUPACION "TALLER DE DANZA BROTECITOS DE MI TIERRA" PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE A IQUIQUE

ACUERDO N° 032– 2011: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA HACER UN APORTE DE M$ 200.- POR TANSFERENCIA SECTOR PRIVADO, A LA AGRUPACION "CONJUNTO FOLKLORICO VIENTOS DEL SUR" PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE A CUREPTO VII REGION

ACUERDO N° 033 – 2011: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD E RECURSOS POR UN MONTO DE $ 827.777 FORMULADA POR EL "COMITÉ DE FERIANTES ESTABLECIDOS Y FERIA COSTUMBRISTA DE MALALHUE Y SUS ALREDEDORES RAYEN MALAL", CON LA RECOMENDACIÓN QUE SE ABRA A LA COMUNIDAD RESPETANDO LA REGLAMENTACION INTERNA DEL COMITE

ACUERDO N° 034 – 2011: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DESTINAR RECURSOS DEL ITEM 22 – 04 – 001 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011, REALIZANDO LA MODIFICACION CORRESPONDIENTE, PARA LA CREACIÓN DEL ESTUDIO QUE PERMITA CONTRATAR UN PROFESIONAL QUE RECONSTRUYA EL PERFIL DE LA INICIATIVA "REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE MALALHUE", DE MANERA DE RESOLVER LA OBSERVACIÓN FORMULADA POR LA SECPLAN

ACUERDO Nº 035- 2011: POR MAYORIA CON 4 VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD FORMULADA POR EL GORE DE LOS RIOS EN EL SENTIDO DE CANCELAR LAS REMESAS FALTANTES DE LOS PROYECTOS FRIL 2009 Y 2010 QUE SE INDICAN CON PRESUPUESTO FRIL 2011:

- **MEJORAMIENTO ESCUELA FELIPE BARTHOU**
- **MEJORAMIENTO ESCUELA PUQUIÑE**
- **MEJORAMIENTO ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL**
- **MEJORAMIENTO INSTALACION ELECTRICA SEDE IMULFUDI**
- **CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LA ALBORADA**
- **MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION ESPERANZA II**
- **REPOSION CIERRE PERIMETRAL CANCHA FUTBOL CD OIHIGGINS**
- **CONST ESTACIONAMIENTOS Y REP. ACERAS CALLES DE LANCO**
- **CENTRO DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES DE LANCO**
- **CONSTRUCCION FERIA EXPOSICION NUEVA NORTE - LANCO**

No habiendo mas que tratar se pone término a esta reunión de carácter Ordinario siendo las 19:35 hrs.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS CUVERTINO GOMEZ
PRESIDENTE